

La Voz de Menorca

Número Suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año V. Número 1178

En la Isla al mes pías. 1.50
Resto de España 1.50
Extranjero 1.75

Mahón jueves 22 de Septiembre de 1910

Redacción y Administración
Castillo, 25.—Teléfono, 123.

FRANCÉS

para carreras especiales

Gracia, 48

OBRAS ESCOGIDAS

- De venta en la «Tipografía Mahonesa»,
Castillo, 25.
- Luis Bonafoux.**—Gatos de san-
gre. 3.50
Agorin.—España. 2.50
Felipe Trigo.—La bruta. 3.50
Vulgarizaciones históricas. (Arti-
culos publicados en *El País*). 1.50
Jacinto Benavente.—De sobre-
mesa. 3.50
Felipe Trigo.—Del río al fuego. 3.50
Alejandro Sux.—Cantos de rebe-
lión. 2.00
Manuel J. Sauri.—Dios no existe. 2.00
G. Martínez Sierra.—Todo es
uno y lo mismo. 3.50
Juan Valera.—Crítica literaria. 3.00
Eduardo Marquina.—Canciones
del momento. 3.50
E. Silvela.—Vida picaresca. 2.00
Pérez Galdós.—El Caballero En-
cantado. 3.00
Félix de Dantec.—La lucha uni-
versal. 3.50
Enrique Lichenberg.—La Ale-
mania Moderna. 3.50
Alfredo Binet.—El alma y el
cuerpo. 3.50
Félix de Dantec.—Del hombre a
la ciencia. 3.50
L. de Lannay.—La historia de
la Tierra. 3.50
H. Poincaré.—El valor de la
ciencia. 3.00
Eça de Queiroz.—El Misterio de
la Carretera de Cintra. 3.50
Pío Baroja.—La ciudad de la
Niebla. 3.00
Antonio de Hoyos.—El Huerto
del pecado. 3.50
Joaquín Belda.—Saldo de almas. 3.50
Matilde Leraz.—El país de Je-
sus. 3.50
Fernando Mora.—Nieve. 3.00
José M. Carretero.—El brevia-
rio de Blanca Emeria. 3.00
Américo Lugo.—A punto largo. 3.50
Oscar Wilde.—Salomé. 2.00
Eduardo Zamacois.—Teatro ga-
lante. 3.50
Antonio Rodán.—Sobre el cieno
(amores de un poeta y una ra-
mera). 3.00
L. Anton del Olmet.—Hieles. 3.00
Guerra Junqueiro.—La musa en
ocios. 2.00
José M. Salaverria.—Tierra Ar-
gentina. 3.00
Jules Lemaitre.—Al margen de
los libros viejos. 3.50
Luis Morote.—La tierra de los
guantameles. 3.50
Cecilia Camps.—Alma desnuda. 3.00
A. Martínez Olvedilla.—Idilio
ágico. 3.00
Eça de Queiroz.—Lailustre casa
de Ramirez. 3.50

LITERATURA CATALANA

Obras que se hallan de venta en la «Ti-
pografía Mahonesa», Castillo, 25.

- JACINTO VERDAGUER.**—Folk-
lore. 1.00
—Perlas del «Libre d'Amic e d'Ami-
ga». 1.00
—Amat, den Ramon Lull. 1.00
—Els pobres. 1.00
—Els sants. 1.00
—Colom. 1.00
—Tenerife. 1.00
—Eucaristias (obra póstuma). 3.00
—Cantic dels Cantics. 1.00
—Els Jardins
de Salomó. 1.00
—Al Cel. 2.00
—La Mellor Corona. 3.00
—Corpus Christi. 1.50
—Discursos. 2.00
—Rondalles. 3.00
JUAN MARAGAL.—Elogi de la
Poesia. 1.00
—Poestes. 2.00
—Enlla (poestes). 2.00
—La Rondalla del dijous (dos vol.). 7.00
E. GUANYABENS.—Alades. 2.00
ANDERSEN.—El Company de
cami. 1.50
POMPEU FABRA.—Silabari Ca-
talá. 1.00
JULIO LLITJANA.—La Xava
(Novela). 3.00
SANTIAGO RUSINOL.—El Ma-
lalt Cronic. 3.00
—La Lletja. 2.00
—L' Hero. 1.00

El impuesto de Consumos

Demostrado en números anteriores lo perjudicial y gravoso que resulta para las clases pobres la recaudación del impuesto de Consumos por medio de tarifa, hoy vamos a evidenciar el beneficio inmediato que se obtendría, de aceptarse por la Junta de Asociados la propuesta acordada por el Ayuntamiento en sesión de 14 del actual, de adoptar el repartimiento general, y para ello nos saldremos de las matemáticas procurando presentarlas de la manera más sencilla y clara posible.

Por razón del número de habitan-
tes, Mahón contribuye en la forma
siguiente:

Al Tesoro
15.81 habitantes
por consumos a 6.60 pías. 99.534.60
Por alcoholes a 0.75 » 11.310.75
Por sal a 0.50 » 7.540.50

Total. 118.385.85

Al Municipio
120 por ciento sobre

consumos y alcoho-
les. 133.014.42
Segunda Tarifa. 10.000.00

Total. 143.014.42
118.385.85

Total general. 261.400.27

El repartimiento vecinal compren-
de el casco, radio y extrarradio; y pa-
ra ajustar las cuotas personales a las
circunstancias de cada uno, el tipo
medio de gravamen individual podrá
reducirse hasta una quinta parte, y
aumentarse hasta el quintuplo; esta-
bleciéndose, dentro de estos límites,
tantas categorías como sean necesari-
as para colocar a cada uno en aque-
lla en que deba figurar por el consu-
mo que realice.

Los cuerpos militares, los jefes y
oficiales en activo y sus esposas é hi-
jos, los telegrafistas, y los pobres de
solemnidad ó notoriedad no deben
ser incluidos en el reparto, y bajo el
supuesto que el reparto contenga
13.940 individuos, el tipo medio de
gravamen individual será de 18 pesetas
75 céntimos, que reducido a la
quinta parte quedará con 3 pesetas
75 céntimos de cuota mínima y au-
mentado hasta el quintuplo ascende-
rá a 93 pesetas 75 céntimos, cuo a
máxima.

Tomando como tipo una familia
de cinco individuos, siendo de las
más modestas, contribuirá con 19.75
pesetas al año, con cuya sola suma se
podría pagar el derecho de consumos
de un cerdo de ocho arrobas.

Si en primero de Enero próximo
quedan suprimidos los fieltos, se
obtienen las siguientes bajas en la
venta al menudeo de los alimentos y
sustancias que se dirán: 20 céntimos
de peseta por kilogramo de carne
fresca vacuna, lanar y cabría; 23 cén-
timos en la de cerdo; 23 céntimos en
kilo de aceite y petróleo; 11 céntimos
por litro de vino; 2 y medio céntimos
en kilo de arroz y garbanzos; 16 cén-
timos en kilo de jabón; 51 y tres cuar-
tos céntimos por arroba de carbón;
etcétera, etc.

Con el repartimiento quedarán al-
tamente beneficiadas todas las clases
sociales, muy especialmente los mi-
litares que como ya hemos dicho es-
tán exceptuados del reparto, no per-
judicándose tampoco las familias ri-
cas por cuanto éstas contribuirán en
lo que justamente les corresponde.
Y que las familias ricas por medio
del repartimiento contribuirán a esta
carga del Estado y del Municipio en

la justa proporción que les corres-
ponde, quedando así corregido el ab-
surdo y arbitrario sistema de fieltos
que hace tributar la mercancía por
lo que pesa, no por lo que vale, bas-
tara, para evidenciarlo, decir que la
carne con hueso que consume el po-
bre paga el mismo epigrafe que la
carne muela que come el rico; que la
botella de champagne que vale cua-
tro duros ó la de Jerez ó Málaga cu-
yo valor es de tres pesetas paga los
mismos once céntimos que el li-
tro de vino común ordinario que só-
lo puede consumir el jornalero; que
la sardina, el varat, la raya, la mora,
pescos todos de carne inferior que
consume la gente del pueblo paga
igual que el salmónete, el merlo, el
calamar, la langosta que sólo puede
regalar la mesa del rico; que el acei-
te superior refinado, que ni produce
náuseas ni provoca irritaciones intes-
tinales, tributa igual cuota que el que
utiliza el pobre con graves perjuicios
para su salud. Y que en los arbitrios
axtraordinarios se hace contribuir a la
perdiz, gallinas, becadas, etc., etc.,
manjares suntuosos que el pobre co-
noce sólo por el nombre.

Los actuales tiempos no están para
sostener privilegios irritantes, y com-
prendiendo así el Gobierno del
señor Maura, al aprobar en 1908 la
ley de Pr. supuestos de 1909, su-
crita por el señor González Besada, au-
torizó a los Ayuntamientos para ele-
gir libremente en unión con la Junta
de Asociados, el medio legal de hacer
efectivos los cupos de consumos de
aguardientes, alcoholes y licores y de
sal, sin sujetarse al orden y limita-
ciones que para la exacción del tri-
buto establecen las leyes de 7 de Ju-
lio de 1888 y 21 de Junio de 1889;
disposiciones que obligaban a ceder
el impuesto en arriendo por las dos
terceras partes del tipo de subasta y
demostrado que ni esto era posible
y que también resultaba imposible
la recaudación directa por medio de
fieltos, se podía entonces autorizar
el reparto vecinal.

Hemos, por último, de consignar
que los Ayuntamientos de Alayor,
Mercadal, San Luis y Ferrerías, tie-
nen todos establecido arbitrios ex-
traordinarios que recaudan conjun-
tamente con los consumos por medio
de reparto y que el extrarradio de es-
ta ciudad también contribuye hoy
día por reparto sin perjuicio de con-
sumir con derechos de consumos
muchas mercancías que adquieren
en la población.

Dos novios se suicidan

Sevilla, 17.—La población está emocio-
nadísima por una tragedia amorosa que se
acaba de descubrir.

Luis Jurado, tipógrafo, sostenía rela-
ciones amorosas con Carmen Sánchez
desde febrero del año corriente, siendo
estimados de cuantos conocían sus rela-
ciones por su excelente conducta.

Aunque Luis era un escéptico, nada
parecía indicar la tragedia.

Hace días Luis manifestó a sus com-
pañeros de trabajo que pensaba suicidarse,
y en efecto, el día 12 desaparecieron
los novios.

Las familias respectivas recibieron una
carta el martes, participándolas que se
suicidaban por estar cansados de la vida.
No obstante, las familias creyeron se
trataba de una anagaza, con el fin de ob-
tener el perdón por su fuga, y dieron
parte a la Jefatura de Policía, que dió
órdenes para que se procediese a la busca
de ambos jóvenes, resultando inútiles to-
das las investigaciones.

Hoy han aparecido sus cadáveres en el

rio, atados con una cuerda por la cintu-
ra y abrazados.

Ambos eran muy supersticiosos, y se
sabe que ella manifestó hace tiempo que
pensaba suicidarse un martes, y 13, como
así lo ha realizado.

Los cadáveres de los dos desesperados
están descompuestos.

Ante el Juzgado que entiende en el
asunto han declarado varias personas,
diciendo que el día 3 les vieron tomar
billetes en la estación de Huelva.

Añaden que se aparearon en Triana, y
allí aguardaron la noche, llegada la cual
se tiraron al río.

La huelga de metalúrgicos

La Junta de la Unión de Obreros Me-
talúrgicos de Barcelona ha dirigido la si-
guiente comunicación a todas las entida-
des obreras de España y del extranjero
que pertenecen a la Confederación Inter-
nacional del Trabajo:

«Otra vez los metalúrgicos barcelone-
ses nos encontramos en huelga general
del ramo y en importancia tal, que no
se ha visto nunca, ni en el admirado
movimiento de 1902, una lucha de tales
proporciones, tanto por número como
por entusiasmo, ya que esta vez han se-
cundado la huelga los talleres más im-
portantes de esta ciudad, como lo son los
de la Maquinista, Vulcano, Alexandre,
Girona y Torres, que siempre se habían
mostrado reacios a secundarnos. Así es
que la huelga no puede ser más gene-
ralizada, pasando el número de huelguistas
de 13,000, y por cuyo motivo nos vemos
precisados a recurrir al apoyo material
de todos nuestros compañeros, que lo
son los trabajadores del universo entero,
y que, de responder en la forma que las
circunstancias requieren, ni el más pesi-
mista puede dudar ya del triunfo que
nos espera, dado el entusiasmo que entre
todos nosotros existe para defender lo
que tan íntimamente nos arrebataron en
1902, ó sea la jornada de nueve horas y
reconocimiento de esta Sociedad, por
cuyas mejoras lucharemos hasta conse-
guirlas, ó quedar extenuados si la repre-
sión así lo exigía.

Son ya 50 de paso los talleres que han
cedido a nuestra demanda, llegando di-
rectamente nuevas concesiones que dejan
vislumbrar el triunfo que nos espera si
somos ayudados, como suponemos, por
los obreros todos, a quienes nos dirigim-
os en demanda de la solidaridad que
estas luchas requieren, ya que nuestros
recursos son pocos, a causa de venir so-
steniendo una huelga de 350 compañeros
en la casa Rovin («Rablon», de San
Martín, y otras en las casas Riviere y en
la Hispano-Suiza de quince y ocho días,
respectivamente, ocupando estas tres ca-
sas, en conjunto, unos 1,000 compañe-
ros.

Esperando que como siempre, respon-
deréis a nuestro llamamiento, demostran-
do la solidaridad que entre trabajadores
debe existir y de lo cual habéis dado re-
petidas pruebas, se despiden. La Junta.

Billetes del Banco en circulación

Para demostrar lo difícil que es para
todos aprender a distinguir los billetes
buenos de los falsificados, publicamos a
continuación una lista de las diferentes
emisiones que están actualmente en cir-
culación legal.

De 1,000 pesetas.—Marqués de la En-
senada, emisión de 1.º de Julio de 1884;
Goya, 1.º de Octubre de 1886; Conde de
Gabarrús, 1.º de Mayo de 1895; Alegoría,
15 de Julio de 1907.

De 500 pesetas.—Conde de Florida-
blanca, emisión de 1.º de Julio de 1884;
Goya, 1.º de Octubre de 1886; Alegoría,
1.º de Octubre de 1903 y 28 de Enero
de 1907.

De 100 pesetas.—Mendizábal, emisión
1.º de Enero de 1884; Mon, 1.º de Julio
de 1884; Goya, 1.º de Junio de 1889; Jo-
vellanos, 24 de Julio de 1893 y 24 de Ju-

nio de 1898; Quevedo, 1.º de Mayo de
1900; Alegoría, 1.º de Julio de 1903 y 39
de Junio de 1906.

De 50 pesetas.—Mendizábal, emisión
de 1.º de Enero de 1884; Bravo Murillo,
1.º de Julio de 1884; Goya, 1.º de Octu-
bre de 1886 y 1.º de Junio de 1889; Jo-
vellanos, 24 de Julio de 1893 y 2 de En-
ero de 1898; Quevedo, 25 de Noviembre
de 1899; Velázquez, 30 de Noviembre de
1902; Echegaray, 19 de Marzo de 1905;
Alegoría, 24 de Septiembre de 1906.

De 25 pesetas.—Santillán, emisión de
1.º de Julio de 1884; Goya, 1.º de Octu-
bre de 1886 y 1.º de Junio de 1889; Jo-
vellanos, 24 de Julio de 1893; Quevedo, 17
de Mayo de 1899; Alegoría, 24 de Sep-
tiembre de 1906.

Total, 32 emisiones.

LONDRES

La política de los árboles

Una vez que los japoneses han hecho
un pueblo grande, ya justo afán es dar a
conocer su grandeza en Europa y Amé-
rica. Hasta ahora los signos más claros
de su engrandecimiento son dos: la gue-
rra con Rusia y la Exposición japonesa
que se está celebrando actualmente en
Londres. Esta Exposición ha sido una
caja de sorpresas para el mundo occidental.
Así, primera vista, parece que todo lo
que hay en ella es insignificante. Siendo
poco aparatosos los japoneses, han hecho
una Exposición en que la sencillez es la
característica, mejor definida. Pero los
occidentales, formados en la escuela de
la ampuliosidad, acostumbrados a la
dad como medio de expresión, no hemos
podido comprender instantáneamente la
sencillez de los japoneses, y ha sido me-
nester que los técnicos nos descubrieran
una por una todas las grandezas de este
pueblo rejuvenecido. Una de las gran-
des sorpresas encerradas en la Exposición
fue la de la pintura oriental, que tanto
ha apasionado a los profesionales de la
crítica y de la estética, determinando un
fuerte movimiento de reacción contra
esa tendencia del arte occidental a poner
en las obras artísticas más material del
necesario.

Además de esa gran sorpresa relativa
al arte, los japoneses nos han dado otras
pequeñas sorpresas relativas a su indus-
tria, a su comercio, y en general, a los
mas de actividad que sólo interesan a los
verdaderamente técnicos. Yo he tenido
la suerte de conocer aquí a un técnico
español, que me ha descubierto uno de
los signos más claros del engrandeci-
miento japonés. Este signo es la obra fo-
restal realizada en el Japón, y nuestro
técnico se llama don Octavio Eloorieta,
un ingeniero de Montes, que ha estado
en Austria y Alemania, estudiando
el magnífico problema de la forestación,
que estas
cuando empiece a resolverse en España
será el signo de que hemos entrado ya
en una probabilidad de renacimiento.

Según el señor Eloorieta, la grandeza
del estado forestal del Japón se advierte
por dos hechos: uno, por el hecho de que
los japoneses están realizando trabajos
científicos de forestación desde hace más
de cien años, como lo indican las mues-
tras presentadas en Londres, y otro, por
el hecho de que sus métodos no son en-
nada inferiores a los de Alemania, que
es una de las naciones más adelantadas
en estos trabajos.

Pero, tiene tanta importancia para
un país el problema forestal, es posible
que del estado forestal de un país pueda
deducirse su estado de progreso.
El señor Eloorieta ha sonreído a estas
dos preguntas, y me ha revelado la trans-
cendencia de lo que podríamos llamar la
política de los árboles. La plantación de
árboles se hace allí donde la agricultura
es imposible, en vez de abandonar las
montañas y los terrenos áridos, y ce-
nagosos como cosas fatalmente inapro-
vechables, la ingeniería moderna aplica
su ciencia a esos terrenos y a esas mon-
tañas para convertirlos en manantiales
de riqueza. Pero esto ocurre en los pue-
blos avanzados, donde la cultura gene-

GRAN BARATURA.-El Catalán

NO CONFUNDIRSE:

Calle del Castillo, num. 1

Velos, á 1'50 pesetas.

Nipis, á 1'25 pestas.

No comprar sin antes visitar la casa. Cada correo variación de géneros.

Impermeables legítimos INGLESES

Géneros de toda confianza

Precios excepcionales por ser de origen

AGENTE.

F ESTOPARA MIRANDA

CALLE DE LA IGLESIA, 14.-MAHÓN

Anita La Catalana

Géneros de todas clases

No compréis sin antes visitar esta tienda

NO EQUIVOCARSE

CUESIA DEYÁ NÚM 3.

ral, de acuerdo con las necesidades de la vida, obliga á las gentes á combatir con la Naturaleza allí donde la Naturaleza es más indomable: en las costas para sustraer terrenos al mar, como en los Países Bajos, y en las montañas para plantar árboles donde la temperatura y la condición rocosa del suelo imposibilitan la agricultura, como en Alemania y Austria. Otras veces no es una montaña la que se trata de arrabatar á la Naturaleza, sino una enorme llanura pantanosa, como las landas de Francia, antiguamente foco de insalubridad, y hoy uno de los mayores centros de riqueza. La conquista de una montaña necesita métodos distintos que la conquista de una llanura; pero hay en ambas un factor común: el esfuerzo humano. En los pueblos rezagados se combate poco á la Naturaleza, porque no existe conciencia del esfuerzo, y falta el esfuerzo donde no hay cultura, pues la cultura es como la tierra firme para una rueda ó el agua para una hélice, es decir, el punto de apoyo para vencer á la Naturaleza.

—Y dónde incluye usted á España, entre los pueblos avanzados ó atrasados en esto de los trabajos forestales?

El señor Elorrieta ha vuelto á sonreír. Un país no puede ser avanzado en una cosa y tremendamente atrasado en otra. Todo es correlativo. España, atrasada en agricultura, en industria, en ciencias, sobre todo en ciencias industriales y económicas, no podría ser un país adelantado en forestación. En España se habla mucho de repoblación forestal; pero antes de repoblar todos los esfuerzos deben concentrarse en que se conserve lo que hay. La pobreza y la barbarie del pueblo español se están cerniendo los árboles de España. La base de vida de una gran parte de los pueblos castellanos es el robo de árboles. Proteger los bosques con un ejército de guardas es imposible; el robo, equivale á trastornar los fundamentos económicos de tantos pueblos castellanos, y el resultado sería un crecimiento en la emigración ó a resistencia armada á esa reforma por parte de los pueblos perjudicados.

Un modo de salir al encuentro de este inconveniente sería el de emprender al mismo tiempo una obra de repoblación, empleando en ella á los castellanos que actualmente no se ocupan en ningún trabajo regular. Pero esta solución sería cara. Hoy el Estado español no destina más que cinco millones de pesetas para trabajos forestales. Según el señor Elorrieta, harían falta veinte millones para la ordenación ó conservación de los árboles que existen hoy en España. Una obra de repoblación, paralela á la de conservación, elevaría la cantidad necesaria á cuarenta ó cincuenta millones de pesetas anuales.

Pero vale la pena de gastarse cuarenta

ó cincuenta millones todos los años en protección y replantación de árboles? El parecer de un profano sería que no; pero el parecer de un técnico, como el señor Elorrieta este gasto anual transformaría á España á la vuelta de cincuenta ó sesenta años. España es como un tablero, sobre el que está planteada una ecuación de progreso. El litoral, ocupado en agricultura ó industria, no ofrece dificultades al desarrollo de la ecuación: sólo el centro de España, esa meseta que es como una maldición nacional, se presenta como un obstáculo invencible para resolver nuestra ecuación de progreso. Y, sin embargo, la repoblación forestal vencería el obstáculo, y de ese territorio, que hoy está completamente abandonado á la Naturaleza, haría una de las bases fértiles de enriquecimiento. La replantación de árboles crearía en torno de ellos, al cabo de cincuenta ó cien años, gran número de industrias resineras y papeleras, que vigorizarían el centro de España. Al mismo tiempo, el arbolado beneficiaría á la agricultura, conteniendo las inundaciones y prociendo lluvias en los territorios secos. Existente una corriente de aire húmedo que entra por el Sudoeste de España, y que la cruza diagonalmente, es decir en dirección al nordeste. Si en el centro de España hubiese bosques que conservaran la humedad del suelo, la corriente de aire, en vez de ser alejada como en la actualidad por el calor de la meseta, se tendería ante una temperatura más fría y se resolvería en lluvia que iría á calmar la sed secular de las tierras castellanas.

El problema no es difícil habiendo dinero y personal técnico. El señor Elorrieta me dice que el personal técnico existe ya, y que sólo faltan, como cantidad mínima, los veinte millones de pesetas necesarios á la conservación de árboles, y como cantidad media—no hablamos de cantidades máximas—cuarenta ó cincuenta millones para replantación. Pero mientras no cambie la estructura psicológica de los políticos españoles, no hay que esperar de ellos ningún apoyo para una obra que sólo puede fructificar al cabo de cincuenta ó cien años. El político español es un hombre lleno de pequeñas vanidades, que se conforma con intentar obras de vuelo corto, ganoso de recoger sus resultados á los pocos meses de iniciadas.

No hay entre nuestros políticos actuales uno que vea en los problemas de España cosas eternas, sin solución de continuidad, cosas que otros han de cogerlas donde nosotros las dejamos. Y cuanto más incompletas las dejemos, más han de maldecirnos, como nosotros maldecimos á nuestros ascendientes. Mientras nuestros gobernantes no entiendan el sentido eterno de los problemas que traen entre manos, y, por consiguiente, mien-

tras no renuncien á la política de los triunfos fáciles é inmediatos, to la su obra será estéril. En Alemania, en Austria, en Francia hasta en el Japón, hay hombres que trabajan para servir á la posteridad de cien años más tarde. En España nos conformamos con que los políticos concedan cien días para la organización y desarrollo completo de una reforma.

LUIS ARAQUISTAIN.

CONSEJO DE MINISTROS

En nuestra sección telegráfica ya dimos cuenta del Consejo de Ministros en el que se trató de la distribución del crédito de 1.500 millones.

Como explicación á los telegramas, copiamos las siguientes notas que encontramos en un diario de la península:

«Cada ministro solicitó las cantidades que consideraba precisas para su departamento respectivo, estableciéndose un pugilato con el señor Cobian.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que el dinero que necesita se dedicará en su mayor parte á construcción y acrecentamiento de los edificios para penales.

El señor Cobian después de alguna discusión accedió á que el presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia sea de veintidós millones.

La cantidad pedida por el ministro de la Gobernación apenas se discutió.

Se le concedieron 40 millones que se emplearán en mejoras de los servicios de Correos y Telégrafos.

El señor Burrell solicitó 120 millones pero después de mucho discutir se rebajó aquella cifra á 100 millones.

Se dedicarán á la construcción de escuelas y á mejorar el material y el personal de enseñanza.

Al ministro de Marina se le concederán de 180 á 200 millones.

De ellos se pagarán las anualidades por la construcción de la escuadra, y el resto será para mejora y adquisición de material de artillería.

El ministro de Fomento presentó un proyecto de 800 millones, con nota exacta de la dotación de los nuevos servicios que implanta.

Todos los ministros examinaron detenidamente el proyecto, eliminando extremos innecesarios.

Se concedió para realización de este proyecto 700 á 750 millones.

A Guerra se le concedieron 300 á 350 millones, que se dedicarán á la adquisición de material.

En los presupuestos de la Presidencia, Estado y Hacienda nada se aumentó.

Del total del presupuesto extraordinario se invertirán sólo en los presupuestos parciales 1.400 millones, dejando un margen de 100 millones para gastos imprevistos ó enmiendas que podrán admitirse cuando el proyecto se discuta en las Cortes.

Cobian recomendó á sus compañeros que ultimen los presupuestos de sus respectivos departamentos sobre las cifras acordadas y que lo hagan con toda urgencia á fin de tener el tiempo de hacer el presupuesto general y presentarlo con tiempo á las Cámaras.

Si el acoplamiento de las cifras acordadas se hiciera en seguida, él podría presentar concretamente el asunto en el próximo Consejo.

La inversión de esos presupuestos extraordinarios se hará en diez años.

NOTICIAS MILITARES

Circular.—El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver se modifique la regla tercera de la real orden circular de 23 de agosto de 1908 (C. L. n.º 161) en el sentido de que, para fijar la fecha en que terminan los distintos plazos de permanencia en las islas Baleares y Canarias y posesiones del Norte de África, no se compute el tiempo que los interesados hayan

desempeñado comisiones de servicio, aun siendo dispuestas de real orden, fuera de los respectivos territorios.

Vacante.—Existiendo una vacante en el Estado Mayor Central del Ejército, que debe ser cubierta por un capitán de Artillería, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los de la referida arma y empleo que deseen ocuparla, promuevan sus inscripciones en el plazo de veinte días, acompañando á las mismas copia de las hojas de servicios y hechos.

Destinos.—El primer teniente de Artillería don Guillermo Gil y Ruiz de la Comandancia de Menorca, á la de Cádiz.

Por real orden se ha dispuesto que por la fábrica militar de subsistencias de Zaragoza se efectúen las remesas de 150 quintales métricos de harina al Parque de suministros de esta plaza y 300 al de Mahón.

Debiendo cubrirse por oposición, cinco plazas de músicos de tercera correspondientes á caja, trombón, trompa, cornetín y clarinete, que se hallan vacantes en el batallón cazadores de Estella n.º 14, cuya plana mayor reside en Olot, se anuncia oportuno concurso, en el cual podrán tomar parte los individuos de la clase civil que lo deseen; las solicitudes se dirigirán al Jefe del expresado cuerpo, terminando su admisión el día 25 del corriente.

Cafés tostados-Exquisito aroma

Legítimas procedencias, Caracillos, Jauco de Puerto Rico y Moka á 6 pesetas kilogramo.

Clase especial para familia, 3 onzas, media peseta.

Se tuesta diariamente.

Probarlo es adoptarlo. Despacho en «La Colonial» de José Riudavets, Plaza Carmen esquina Norte.

CÍRCULO REPUBLICANO

Se convoca Junta general para el día 25 del corriente á las 2 y media de la tarde, á tenor de lo dispuesto en el artículo 9.º del Reglamento de esta sociedad.

Mahón 19 Septiembre 1910.—El Presidente, Manuel Beltrán.

Crónica local

A toda persona algo enterada de lo que ocurre en nuestro Ayuntamiento le hubiera sorprendido la lectura del primer suelto de gaceta que escribe anteayer el diario de los caciques, si éste no nos tuviera ya acostumbrados á tales desplantes, á los cuales acaso pudieran dar crédito únicamente los habitantes del planeta Marte.

La minoría monárquica, desde hace algún tiempo no asiste á las sesiones; recordamos que por espacio de varias semanas sólo la hemos visto representada para aprobar un reparto vecinal como medio de cubrir un presupuesto extraordinario y para obsequiar con un té en las Casas Consistoriales al Almirante y señores Jefes y Oficiales de la escuadra inglesa. Por lo visto, los demás asuntos municipales no preocupan á los señores Concejales que componen la minoría monárquica.

No creemos que tenga precedente el caso de que un periódico político celebre de todas veras, como lo hace *El Bien Público*, del martes, la ausencia de los concejales sus queridos amigos y correligionarios en una sesión en la que deben debatirse asuntos de verdadera importancia para los electores que les confiaron su representación en el Municipio.

La postura de los concejales monárquicos no puede ser más cómoda; su ausencia, según el diario caciquista, aleja de ellos toda sospecha de conformidad con el absurdo y arbitrario acuerdo tomado por la mayoría republicana, de hacer uso del repartimiento general, por ser éste uno de los medios que la Ley concede á los Ayuntamientos para hacer efectivo el impuesto de consumos.

Si los concejales monárquicos se dan por satisfechos con las palabras que acerca de este particular ha estampado en su defensa *El Bien Público*, allá ellos; nosotros, colocados en su lugar, sólo frases de censura tendríamos para nuestros concejales si, defraudando á sus electores,

dejaran de protestar contra cuanto les pareciera perjudicial para los intereses generales.

Y ahora, para demostrar una vez más, que el diario de los caciques, con objeto de agradar á éstos y á nadie más que á éstos, hasta acostumbra escribir de memoria, nos bastará consignar que el informe de la comisión de Hacienda proponiendo al Ayuntamiento sustituir la actual forma de hacer efectivo el impuesto de consumos por medio del repartimiento general vá firmado, en primer término, por el concejal de la minoría monárquica don Alberto Seguí y Carerras.

Por lo demás, ya sabemos y no nos coge de sorpresa, que toda iniciativa que tienda á mejorar la suerte de la clase menesterosa no hallará eco entre los hombres de *El Bien Público*, los cuales, entre un reparto equitativo que acaso pudiera gravarles en unas cuantas pesetas, ó un recargo sobradamente injusto sobre los artículos de primera necesidad, llevan su altruismo hasta el extremo de preferir lo segundo.

Ojalá el Gobierno que preside el señor Canalejas, cumpliendo su programa, se decida por sustituir antes de comenzar el año próximo el odioso impuesto de consumos por otro medio más justo; pero si así no fuere, siempre será mil veces preferible el repartimiento general al gravamen que se viene imponiendo, precisamente, sobre todos aquellos artículos más indispensables para la vida, gravamen que contribuye en gran parte á encarecer las subsistencias cuyo problema es hoy la pesadilla de las casas obreras y de todas aquellas familias que viven á expensas de un reducido sueldo.

Ayer comenzó la temporada de cinematógrafo y variedades en nuestro Teatro Principal, asistiendo gran concurrencia á la única sesión que se celebró.

Se proyectaron escogidas películas é hizo su debut la murga *Los Tropicales*.

Para esta noche se anuncia también una sesión con un extenso programa de cine y tomando parte el referido número de variedades.

Mañana termina el plazo para presentar proposiciones en el concurso abierto para alquilar un local que reúna las necesarias condiciones para instalar las Oficinas de Correos de esta ciudad.

Anoche celebró nuestro Ayuntamiento sesión ordinaria de segunda convocatoria.

En uno de nuestros próximos números publicaremos el extracto de dicha sesión.

El Casino «Tertulia Republicana» de San Luis tiene ya casi ultimado el programa de los festejos que celebrará el sábado y domingo próximos.

Los socios de dicho casino trabajan activamente en el adorno de la fachada y del salón teatro.

Dichos festejos consistirán en suelta de globos, sesiones de cine, juegos callejeros, reparto de bonos á los pobres, carreras de cintas, fuegos artificiales y bailes de sociedad.

Mañana publicaremos el programa detallado.

El inspector provincial de Veterinaria señor Bosch que ha venido á esta isla con motivo de haberse declarado la enfermedad del carbunco entre algunas reses de dos predios del término de Mercadal, esta noche dará una conferencia sobre el empleo, aplicación y práctica de la vacuna anticarbuncosa.

El acto tendrá lugar á las nueve de la noche en el salón de sesiones de nuestras Casas Consistoriales.

La importante revista semanal ilustrada *El Progreso*, que se publica en Barcelona, en su último número, llegado ayer á esta ciudad, reproduce cuatro interesantes fotografías de la fiesta que celebraron en Ciudadela las Juventudes Republicanas de Menorca.

Con objeto de proceder a la formación del padrón de cédulas personales correspondiente al próximo año de 1911, se reparten hoy al domicilio de estos vecinos, para que llenen los blancos que contienen, las hojas declaratorias que han de servir de base para el expresado servicio.

En dichas hojas deberán anotarse los nombres y apellidos de todos los moradores de cada casa, edad, profesión y demás circunstancias; sobre todo cuidarán de hacer constar inequívocamente la contribución que satisfagan y el alquiler de la casa que habitan los que no la tengan de su propiedad.

Por lo que resta de la presente quincena el astrónomo Sfeijoon hace los siguientes pronósticos:

La situación atmosférica de la península será generalmente tranquila del 23 al 24, pues solamente se sentirá un tanto el viernes 23 en el Mediterráneo la influencia de los mínimos barométricos que quedarán en el N. de Italia, y en los parajes de Túnez.

Del 25 al 26, las bajas presiones del N. O. del Continente ocasionarán algunas lluvias y tormentas en el N. O. y N. de la península, con vientos del tercer cuadrante.

El martes 27, habrá una depresión en el mar del Norte, que solamente producirá algunas lluvias en la costa cantábrica, con vientos de entre S. O. y N. O.

El miércoles 28 se presentará en el golfo de Gascuña un núcleo de fuerzas perturbadoras que causará algunas lluvias y tormentas en nubes ras regiones principalmente desde las del N. O. y N. hasta las centrales, con vientos del tercer cuadrante.

El jueves 29, se hallará en el Mediterráneo superior el núcleo de fuerzas de Gascuña, y una depresión arribará al S. O. de Irlanda. Tiempo variable y algunas lluvias y tormentas, particularmente desde el N. O. al centro, con vientos del tercer cuadrante.

La depresión de Irlanda pasará por el canal de la Mancha el viernes 30 y su acción seguirá sintiéndose en la península, donde se producirán algunas lluvias en la mitad septentrional, con vientos de entre S. O. y N. O.

En la subasta verificada en la mañana de ayer para contratar las obras de recortado, blanqueo y pintado del Cementerio Católico de esta ciudad se presentaron las siguientes proposiciones:

	Ptas.
Número 1.—De don José Vacarises Bustamante por	454.75
» 2.—De don Lorenzo Vidal Pons por	499.98
» 3.—De don Lorenzo Sintes por	428.43
» 4.—De don Francisco Ferrer Ballester por	494.00
Habiendo sido adjudicada a favor de don Lorenzo Sintes por haber resultado ser la más ventajosa de las proposiciones presentadas; obteniendo el Ayuntamiento un beneficio de 176.57 pesetas.	

SUSCRIPCIÓN para aliviar la desgracia del pescador de Villa-Carlos Juan Abril, que naufragó el día 3 del actual perdiendo los arreos de pesca y quedando su barca en muy mal estado:

	Ptas.
Suma anterior	59.70
Jaime Vidal	0.25
Suma	59.95

Se admiten donativos en la Redacción de este periódico.

Acetos puros de oliva
de la acreditada marca REGÁS
Se recomiendan por su pureza y finura. Pídelos en todos los comercios.
Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte.
Especialidad de la casa Regás, bidones de 4 litros, extra virgen a 9 pesetas. Refino a 8 pesetas y Trompeta a 7 pesetas.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
ALTITUD 43 METROS
Observaciones hechas
en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.
Barómetro a 0° en mms. 759.9
Humedad relativa. 61
Dirección del viento. N.
Temperatura máxima de ayer. 25.9
Id. mínima de hoy. 17.1
Lluvia en 24 horas. 0.0
Velocidad del viento en idem. 34.3
Agua evaporada en idem. 8.3 mm.
Mahón 22 de Septiembre de 1910.
MAURICIO HERNÁNDEZ.

BANCO DE MAHÓN
Boleta de Barcelona
Cotización del día 21 de Septiembre 1910
TELEGRAMA DE LAS 16.30

Interior	85.22
Amortizable	101.00
Ferrocarril Alicante	93.10
Id. Norte	87.10
Cambio París cheque	107.20 a 107.40
Londres	27.04 a 27.09

IMPORTANTE REGALO

A los lectores de LA VOZ DE MENORCA
Carrera breve y sin gastos. No mas rutina

Por 5.50 pesetas en Mahón o 6.25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de Libros por Partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulado:

Contabilidad mercantil simplificada
al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse a don Diego Pretus y Escudero, Iglesia, n.º 9, Mahón.

Caduca el día 21 de Octubre

CASINO «DEL CONSEJO»

Se convoca Junta general extraordinaria para el próximo domingo 25 de los corrientes a las once de su mañana para discutir y aprobar la reforma de los artículos 20, 22, 31, 53 y 55 del Reglamento. Dicha reforma está a disposición de los señores socios en la Conserjería de esta Sociedad.—Mahón 11 Septiembre 1910.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Juan Serra.

VEDADO.—Queda terminantemente prohibido cazar y transitar sin permiso de sus dueños por las fincas Rafal fort, Bec Nou, Bec Vey y Santa Pilar, del término de Alayor.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Beneficencia y Sanidad

Debiendo proveerse la plaza de Médico titular del distrito de San Clemente y Llumesanas, de este término municipal, dotada con el haber anual de setecientas cincuenta pesetas que figura en presupuesto, se anuncia al público para que los que aspiren a ella puedan presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro el plazo de treinta días contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

El facultativo que fuese nombrado para el desempeño de dicha plaza deberá sujetarse a las obligaciones marcadas en el Reglamento que, para el servicio benéfico sanitario de este término municipal, fué aprobado por el Ayuntamiento en 27 de Diciembre de 1894 en el cual se hallan consignadas las siguientes:

1.ª Se encargará de la asistencia diaria a los enfermos pobres de la aldea de San Clemente y caserio de Llumesanas comprendidos en sus respectivos distritos parroquiales.

2.ª Tendrá obligación de pasar todos los días a San Clemente y Llumesanas entre diez y once de su mañana.

3.ª Tanto en San Clemente como en Llumesanas tendrá una casa posada donde puedan acudir las personas que necesite de su asistencia.

4.ª Deberán visitar gratis a todos los pobres de solemnidad, entendiéndose como tales las familias comprendidas en la lista que le será entregada por la Alcaldía al principio de cada año.

5.ª El médico queda obligado a practicar las sangrías que fuesen necesarias.

6.ª Así mismo queda obligado a asistir gratuitamente a los partos de las mujeres pobres.

7.ª En caso de enfermedad o ausencia que dure más de tres días será potestativo en el Ayuntamiento é interinamente en el Alcalde nombrar facultativo que sustituya al titular.

8.ª Será obligación de éste hallarse en el respectivo pueblo cuando se celebren las fiestas públicas que tienen lugar anualmente con motivo de los Santos titulares.

9.ª También vendrá obligado a pasar dos visitas al Cementerio de esta ciudad diariamente siempre que hubiese algún difunto que reconocer, a saber: una de once de la mañana y la otra al anochecer.

10.ª Dicha plaza será provista por concurso y el contrato que por virtud de este nombramiento se celebre será por tiempo indefinido.

Mahón 21 de Septiembre de 1910.—El Alcalde presidente, Pedro Pons Vidal.

NOTICIAS

Los terremotos en Calabria

Telegrafían de Nápoles, que todo el daño causado en Gallina y Reggio di Calabria en el terremoto ocurrido el lunes último en aquella provincia, se redujo por fortuna al pánico indescriptible que se apoderó de los habitantes de aquellas poblaciones que, abandonando sus domicilios, viven ahora en campo abierto hasta que se normalice algo la situación.

Otro triunfo colosal de la ingeniería

Se ha abierto al tráfico comercial el trozo de la línea férrea de Pensilvania, en el cual están los túneles construidos debajo de los ríos Hudson y East, con la nueva estación gigantesca (mayor del mundo) y que enlaza directamente Nueva Jersey con Mahattan y Long Island—Nueva York.

Este nuevo camino que ha costado en total 150 millones de dólares, constituye según los peritos en la materia, el triunfo más colosal que en la presente época haya alcanzado la ingeniería.

Los tubos de acero que forman el túnel están situados a 97 pies ingleses debajo de los lechos de aquellos ríos.

La estación gigantesca, estilo dórico romano, cubre en el mismo corazón de Nueva York una superficie de ocho áreas.

El proyecto, construcción y materiales para aquella obra son de la conocida casa S. Pearson and Son Limited de Londres.

Italia y sus maestros compositores

Dicen de Roma que es grande la indignación que en todo el reino de Italia cunde contra los maestros compositores italianos, señores Mascagni y Puccini, por haberse ambos comprometido a dar a conocer nuevas óperas en América antes que en Italia, lo cual ha sucedido ya con algunos.

Furiosa es la campaña que contra aquellos malos patriotas hacen los órganos de la prensa italiana, mientras les amenazan con toda suerte de represalias cuando durante la exposición se presenten en la próxima primavera en Roma las óperas «Isabel» y «La niña del dorado Oeste».

Parece que Puccini se ocupa muy poco de esta campaña, pero no sucede lo mismo con Mascagni, quien toma ya sus medidas para conjurar la tempestad que le amenaza.

Dicen de San Petersburgo, que la anexión de Corea al Japón ha producido escásimo efecto en la prensa rusa y en la opinión pública, que hacía mucho tiempo que la habían reconocido como inevitable.

Apenas se habla de aquel acontecimiento ni en los círculos políticos ni en las columnas de los órganos de la prensa. No podemos, sin embargo, dejar de copiar lo que sobre el mismo dicen los periódicos de San Petersburgo.

El Novoe Vremya

«Antes de anexionarse la Corea, era el Japón invulnerable para las naciones que no tuviesen una fuerza naval superior a la del imperio del Mikado, pero la China puede hoy construir barcos de guerra y atacar al Japón por tierra. Los intereses rusos en Corea son insignificantes, pero no sucede lo propio respecto del Norteamérica y de la Gran Bretaña, que salen con la ansiedad altamente perjudicada, y como puede creerse que ninguna de aquellas naciones irá por los coreanos a la guerra con el Japón, podemos exclamar los rusos respecto a Corea: «Requiescat in pace».

El Rech

«Dejemos a los norteamericanos é ingleses y otras naciones que son rivales en Asia, que lloren y se desesperen por la desaparición de Corea y también por la pérdida de su comercio con aquel país. En lo que debemos pensar nosotros, es en reforzar nuestra posición en las fronteras del imperio que desaparece y que jamás nos perteneció. Nuestros intereses comerciales en el mismo son muy insignificantes, mientras que la anexión puede hasta sernos útil si la vecindad con la Corea, nos evita el olvidar el importantísimo problema que consiste en la necesidad absoluta de la defensa de nuestras posesiones en el Extremo Oriente. Esta necesidad, que ha existido siempre, no se ha agravado con la anexión de la Corea a los japoneses».

De aviación

San Sebastián.—Se ha acordado que las fiestas de aviación se celebren los días 28 y 29 del corriente. Vendrán cuatro aviadores.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

La huelga de metalúrgicos

Barcelona 23, 6.15.

Talleres que reanudan los trabajos con esquirols.

Ayer cambió de aspecto la huelga de los obreros metalúrgicos de esta capital, pues en los días anteriores no existían temores de que se perturbara el orden ya que los talleres más importantes tenían cerradas sus puertas.

Después de la conferencia que tuvieron los patronos con el Gobernador civil se decidió reanudar los trabajos con los obreros que se prestaran a trabajar con las condiciones que había establecido antes de la huelga.

Efectivamente, ayer abrieron sus puertas los conocidos talleres «La Maquinista», «El Vulcano», la casa Alexandre y otros.

Como todas estas casas están situadas en la Barceloneta, se tomó allí extremado lujo de precauciones para evitar el que se pudiera hacer coacción.

Fuerzas de la policía y guardia civil impedían que los huelguistas se acercaran a dichos talleres.

No ocurrió ningún incidente ni se hizo coacción alguna.

Por la tarde salieron los esquirols custodiados por la fuerza pública que les acompañó en grupos hasta sus casas.

Durante todo el día patrullaron las referidas fuerzas de la policía y guardia civil.

Los huelguistas

Hoy celebrarán los huelguistas otra Asamblea en la Casa del Pueblo, con objeto de cambiar impresiones respecto del curso que sigue la huelga.

Los organizadores de la Asamblea referida se proponen que, una vez que hayan terminado los trabajos, salgan todos juntos los asambleístas y vayan a desfilar frente al edificio del Fomento del Trabajo Nacional, como una ostentación de los muchos millares de obreros del arte metalúrgico que están decididos a continuar la huelga.

Reina gran expectación por temor de que puedan ocurrir incidentes si la policía trata de disolver la manifestación proyectada.

Esperanzas de avenencia

La Junta Local de Reformas Sociales ha comunicado al Gobernador Civil que ha encontrado una fórmula por medio de la cual cree que se logrará la avenencia entre patronos y obreros metalúrgicos.

En vista de ello, el Gobernador civil señor Muñoz convocará hoy a una comisión de patronos y a otra de obreros, confiando mucho en que con la fórmula referida podrá conciliarlos.

A pesar de la confianza que abriga el Gobernador civil y los vocales que componen la Junta Local de Reformas Sociales, se duda mucho que puedan conseguir sus propósitos.

DE BILBAO

DESPUÉS DE LA HUELGA

Canalejas lo sabía

Hablando de la solución que se ha logrado en la huelga de los obreros mineros de Bilbao, el Presidente del Consejo de Ministros ha declarado que estaba en antecedentes de las negociaciones que seguía la autoridad militar.

Añadió el señor Canalejas que al enterarse de la solución propuesta, antes de aceptarla, los patronos, no quiso hacerla pública con objeto de

evitar que pudiera surgir cualquier incidente que entorpeciera el deseado arreglo.

Tacto de la autoridad militar

El jefe del Gobierno ha telegrafiado a las autoridades poniendo de relieve el tacto que ha sabido desplegar el general Aguilar.

A pesar de que la suspensión de garantías le autorizaba para obrar enérgicamente, ha usado de sus facultades con gran discreción sin llegar a violencias de ninguna clase, a pesar del empeño que ponían los patronos en provocar otra semana sangrienta á semejanza de la de Barcelona.

La fuerza pública que ha prestado servicio durante toda la huelga no ha tenido ningún herido y si alguna vez ha tenido que hacer uso de las armas se ha limitado a hacer disparos al aire como medio de disolver los grupos que oponían resistencia.

Se hace notar el buen resultado que ha dado esta táctica sobre la táctica represiva que se había usado en otras ocasiones, con lo que solamente se conseguía llevar a los huelguistas a la desesperación y hacer que corriera la sangre.

Restablecimiento de las garantías

El Gobierno ha autorizado al Capitán General de Bilbao señor Aguilar para que restablezca las garantías constitucionales por medio de un bando tan pronto como lo considere conveniente.

Créese que no tardará mucho en restablecer la normalidad constitucional.

Un ruego de la autoridad militar

El general Aguilar ha rogado a los patronos que no tomen represalias, pues tal procedimiento no sería honrado, después de haberse conseguido un arreglo satisfactorio para todos.

De esta manera también a juicio del señor Aguilar se evitarán muchos disgustos.

Comienzan los trabajos

Hoy debían comenzar los trabajos en todas las minas, habiéndose efectuado los preparativos necesarios para ello.

Explosión

En la fachada de la casa que habita en Gallarta un contratista de las minas, estalló ayer un cartucho de dinamita que causó algunos destrozos, sin que, afortunadamente, hubiera que lamentar ninguna desgracia personal.

Esperando a Maura

Comunican de Alicante que el martes de la próxima semana es esperado en aquella ciudad el jefe del partido conservador don Antonio Maura.

Esta noticia hace sospechar que quizás el señor Maura para ir a Madrid irá por Valencia en vez de pasar por Barcelona.

El Centenario de las Cortes de Cádiz

El diputado republicano radical señor Giner de los Ríos ha marchado a Cádiz con objeto de asistir a las fiestas del Centenario de aquellas gloriosas Cortes.

También marchará allí el Alcalde accidental señor Serrallana, que llevará la representación del Ayuntamiento de Barcelona en las fiestas referidas.

No hay Consejo

Se ha resuelto no celebrar Consejo hasta que se hallen en Madrid todos los ministros.

BUÑUELOS.—Los habrá todos los domingos y días festivos empezando el próximo domingo en la acreditada «Borreria» de Bernardo Pons, Villa-Carlos.

El Gramophone Máquinas para coser y bordar



La única máquina

que reproduce de una manera clara, fuerte y natural la voz humana y todos los sonidos de bandas, orquestas, etcétera, etc.

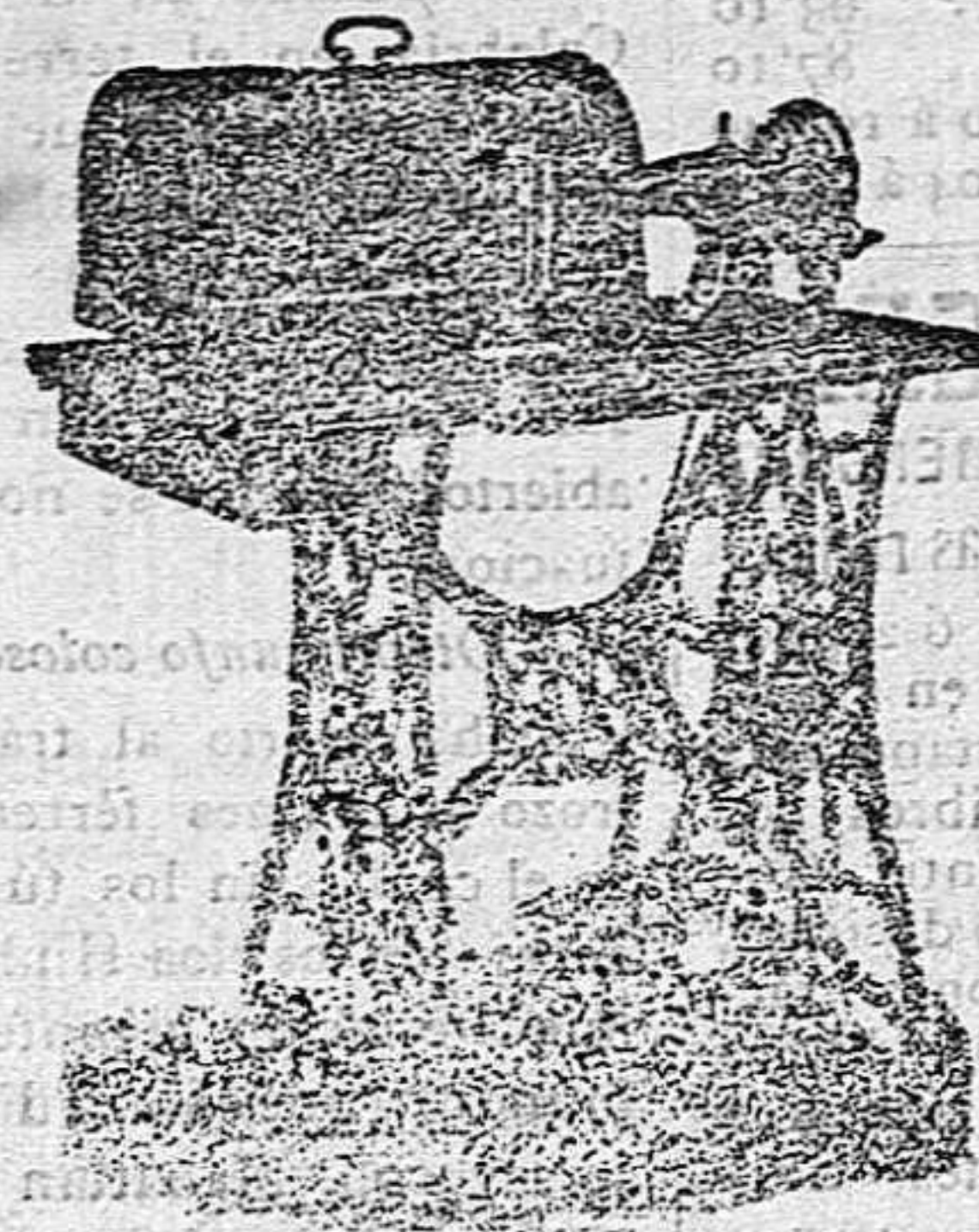
Continuas novedades

en discos muy interesantes

impresionados por los mejores artistas

del mundo, a

precios verdaderamente tentativos



La fabrica mas importante de Europa.

La que mas garantia da a los compradores.

La que vende a precios mas baratos.

La que está siempre por encima de toda competencia, es la

NAUMANN

Ventas al contado y a plazos

Enseñanza gratuita

Agente unico en Menorca:

L. Miquel Preto. - Arravaleta, 18.- Mahón

Gelatina de carne y de gallina

ALIMENTO PODEROSO

E. Martignole-Patente de invención

La GELATINA de CARNE y de GALLINA tiene múltiples cualidades alimenticias. Es agradable, de fácil ingestión y satisface el estómago con poca cantidad. Su limpieza prueba la ausencia de toda materia grasa o de otros residuos que dificulten la digestión.

Se recomienda en el momento del destete de los niños, y como alimento sano en el curso de la generalidad de las enfermedades.

Cuando el estómago no tolera la leche ni el caldo, se recurre, siempre con buen éxito, a la GELATINA.

Depósito en Mahón: JOSÉ CODINA CORTADA, Plaza del Príncipe, 10.

Para los novios próximos a casarse

EN EL ESTABLECIMIENTO DE MUEBLERÍA

LLAMBIAS.-CASTILLO, 91

se encontrará un extenso y bonito surtido de cuadros, armarios, roperos, cómodas, bufets comedor, consolas, jugueteros, somiers, silleras, sillas de todas clases, mesas de centro, lavabos, tocadores, peinadores, perchas, mundos, portiers, porta-macetas, paragueros y otros efectos; todo a precios sumamente reducidos.

Visita esta Casa, que no os iréis sin comprar, por las ventajas que en ella hallaréis.

PARA VENDER.—Lo están cuatro casas en Villa Carlos, situadas en las calles de Stuart números 48, 50 y 70 y San Juan número 1.

Para informes dirigirse en la calle Mayor, número 91 del referido pueblo.

PIANOS.—Nuevos, de moderna construcción, magníficas voces y a precios relativamente económicos de los reputados fabricantes Erard y Oscar Kolir. Se encarga de su venta en esta ciudad don León Pérez, Explanada número 4.

PARA VENDER.—Lo están dos máquinas «Singer» para coser, modelo nuevo, en muy buen estado. Las cederán a precios sumamente módicos, por tener que ausentarse su dueño.

Para informes dirigirse en Ciudadela, calle Isabel II número 37.

PARA VENDER.—Lo están dos casas situadas en las Barracas números 46 y 47, del término de San Luis, con huertos y árboles frutales. Para informes dirigirse a Francisco Mercadal, Pati Gran, de Turrel, del término municipal citado.

PARA VENDER.—Lo está una casa de la calle de Santa Cecilia y otra en la calle de San Sebastián. En esta imprenta informarán.

PARA VENDER.—Lo está todo el mobiliario de la Barbería calle Nueva número 2 frente «La Unión». Para informes Periquera Maldonado, Arravaleta, 11.

La Modernista - L. Sagúes

Calle Nueva 2 esquina a la de Hannover

LA MEJOR LÁMPARA ES LA Z

La Unión hace la fuerza, cuando está bien comprendida.

Acumular todas las fábricas en un lugar para disminuir gastos generales es un método excelente, pero cuando para compensar los gastos de transporte hay que escatimar la primera materia, resulta contraproducente.

En Europa hay o fábricas de lámparas «Z» que entregan al consumo diariamente 22 000 lámparas; todas las fábricas están en países diferentes pero todos los ingenieros de cada una de ellas se comunican todos los descubrimientos. Resultando que la calidad es mejor, porque es el resultado de la experiencia de nueve laboratorios y es más barata porque no tiene la lámpara fabricada en España gastos de aduana ni transporte. Para compensar dichos gastos, las casas extranjeras ponen menos filamentos pero más largos y por lo tanto más frágiles.

La mejor lámpara es la Z

La LÁMPARA Z se vende a precios más baratos que en ningún otro sitio de esta plaza en La Modernista de L. Sagúes, calle Nueva, 2, frente al casino «La Unión».

Manguitos legítimos AUER y mecheros para el alumbrado por gas a precios increíbles.

LO BUENO NUNCA ES CARO.

PROBADLO Y OS CONVENCEREIS.

Nueva Tertulia Ciclista

de Antonio Ricci

Se venden y cambian bicicletas nuevas y usadas, en buen estado.

Se arreglan y alquilan a precios económicos.

LA PRIMERA MÁQUINA DE ESCRIBIR QUE SE CONOCIÓ

La mejor marca del mundo

Ultima palabra de la mecánica en máquinas de escribir

PARA REFERENCIAS Y CUANTOS DATOS SE CREAN NECESARIOS DIRIGIRSE A D. JUAN BANA LOPEZ

VIÑA.—Lo está una preciosa para vender, con casa habitable, árboles frutales, flores, pozo y cisternas. Verdadera ganga.

Informarán en esta imprenta.

PARA VENDER.—Lo están un carricoche, un borriquito con su silla de montar y carrito, y una máquina de brazo para calzado todo se dará a un precio baratísimo.

Para informes, calle de Gracia, número 134.

PARA ALQUILAR.—Lo están la casa número 132 A, de esta ciudad, y en la de Villa Carlos la de la calle de Stuart, número 25.

Informarán en Mahón, calle del Norte, número 11.

PARA ALQUILAR.—Lo está un piso amueblado de la casa número 62 en el Coso del pueblo de San Luis que se cederá a módico precio.

VEDADO.—Queda terminantemente prohibido cazar y transitar por los predios «Biniancolla des Patrons», «Biniancoll» y «Biniancoller» y por la «Estancia de Orfila» sin permiso escrito de sus respectivos dueños.

PARA ALQUILAR.—Lo están los bajos de la casa Plaza de la Pescadería número 34, con puerta a la calle del Arco, propios para una o dos personas.

Darán razón en la calle del Castillo número 110.

APRENDIZ RELOJERO.—Se necesita uno en la relojería el «Cronómetro», Castillo, 2.

SEBASTIAN OLIVES FOTÓGRAFO

8, Plaza de la Arravaleta, 8

MAHON

En este nuevo establecimiento se hacen con limpieza, perfección y economía cuantos trabajos comprende la fotografía moderna, de lujo y corrientes al bromuro, mates y brillantes, y por el modernísimo procedimiento RADIUM que tanta aceptación ha merecido del público en cuantas poblaciones se ha dado a conocer.

Trabajo esmerado.

Prontitud en el servicio de encargos.

Precios limitados.

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

FLORIDA, 25 Septiembre.

INDIANA, 2 Octubre.

MENDOZA, 15 Octubre.

P. MAFALDA, 28 Octubre.

VIRGINIA, 6 Noviembre.

CORDOVA, 16 Noviembre.

INDIANA, 25 Noviembre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS.

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse a las oficinas de la Compañía: Esteve y Huguet, Plaza Príncipe, 13.—Mahón.

PARA VENDER.—Lo está una casa situada en la calle del Carmen n.º 85. Informarán en la calle del Castillo número 30.

PARA VENDER.—Lo está una estancia en Rafaleto, del término de

San Luis con un sólo grupo de tierra de 12 cuarteras de cabida, diez y medio sembradio y el resto matorral.

Para informes: carretera de San Luis núm. 3.